

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Conquista

Núm. 653/2024

## ANUNCIO LISTA DEFINITIVA

Mediante Decreto de Alcaldía 2024/00000052, de fecha 22/02/2024 se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir por el sistema de concurso, UNA PLAZA DE DIRECTOR/A, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, con carácter excepcional y derivado de las OEP Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre de 2022, cuyas bases definitivas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 248, de 30 de diciembre de 2022.

Decreto de Alcaldía del siguiente tenor literal:

Visto que mediante Resolución 2023/000000312, de 4 de septiembre de 2023, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo, para cubrir por el sistema de concurso, UNA PLAZA DE DIRECTOR/A, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, con carácter excepcional y derivado de las OEP Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre de 2022, cuyas bases definitivas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 248, de 30 de diciembre de 2022.

Visto que dicha resolución fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º. 173, de 12 de septiembre de 2023, otorgando a las personas interesadas el plazo de cinco días hábiles para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión en la forma establecida en las Bases. No habiéndose presentado alegaciones y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía

## RESUELVE

PRIMERO. Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la citada convocatoria.

SEGUNDO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que consta a continuación:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
GUTIÉRREZ CANTADOR MARÍA ISABEL	**3569***
SÁNCHEZ MARTÍN ROSA MARÍA	**9318***

TERCERO. Designar el Tribunal Calificador que se encargará de la selección, que estará constituido por los siguientes miembros:

**Presidente.**

Titular. Doña María del Carmen García González

Suplente. Don Antonio Ángel Alcudia Durán

**Vocal 1.**

Titular. Don Francisco Manuel López Cid

Suplente. Don Francisco Salvador Larrosa Lizarte

**Vocal 2.**

Titular. Doña María Nieves García Ruiz

Suplente. D. Antonio Luis Amaro López

**Vocal 3.**

Titular. Don Francisco Luis Castillo Estepa

Suplente. Don Juan Antonio Lanti Revuelto

**Secretario.**

Titular. Don Pedro Valera López

Suplente. Doña María Teresa Paniagua Aguilar

CUARTO. La baremación de los aspirantes se efectuará el día 29 de febrero de 2024, a las 17:00 horas, en el Ayuntamiento de Conquista.

QUINTO. Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos a los efectos oportunos, y el lugar, fecha y hora de realización de la baremación de los méritos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.eprinsa.es/conquista/tablon-de-edictos>).

Conquista 22 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Enrique Guillena Chico.